

ANEXO C AL PCAP

MEMORIA ECONÓMICA DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR LA QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MIXTA, PARA EL SUMINISTRO DE VÍVERES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE DIETAS ALIMENTICIAS, ALIMENTOS EXTRAORDINARIOS Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A DICHO SUMINISTRO PARA LOS CENTROS HOSPITALARIOS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

EXPEDIENTE PAAM 511/2026

La presente memoria tiene como objetivo justificar la elección de los precios propuestos para este expediente de contratación mixta.

Para el cálculo del presupuesto base de licitación se ha realizado un estudio detallado de cada una de las prestaciones contempladas en el contrato que se proyecta y cuyo sumatorio justificará el presupuesto base de licitación de este expediente de contratación administrativa.

Para ello, se han definido los siguientes 12 Lotes:

Lote 1: Alimentación, restauración y catering-Desayuno paciente

Lote 2: Alimentación, restauración y catering-Almuerzo paciente

Lote 3: Alimentación, restauración y catering-Merienda paciente

Lote 4: Alimentación, restauración y catering-Cena paciente

Lote 5: Extra víveres primerísima necesidad (pan, leche, huevos, frutas, verduras, hortalizas, cereales- GC 4% IVA)

Lote 6: Extra víveres Alimentos Básicos-GC 10% IVA

Lote 7: Extra víveres Alimento General-(vinagre, vino y bebidas carbonatadas 21% IVA

Lote 8: Alimentación, restauración y catering-Servicio de Gestión de Stocks de productos alimenticios y de dietas

Lote 9: Alimentación, restauración y catering-Servicio de asesoramiento bromatológico

Lote 10: Alimentación, restauración y catering-Transporte de dietas alimenticias y alimentos extraordinarios de Hospitales del Grupo A

Lote 11: Asesoramiento Consultoría de Calidad-GC

Lote 12: Servicio para la realización del certificado de auditoría-GC

La metodología que se ha seguido para el cálculo de los precios unitarios de los suministros ha sido la siguiente:

a) Para el suministro de víveres para la elaboración de dietas alimentarias (Lotes 1, 2, 3 y 4):

Para estos 4 lotes, se han analizado los precios de compra menor, en los últimos 12 meses que figuran en la Revista de Compras del Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, tal y como se refleja a continuación:

LOTE	GC	DESCRIPCION	PRECIO EXPEDIENTE ANTERIOR PA 1373/2022 (IVA INCLUIDO)	PRECIO EXPEDIENTE ACTUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO REVISTA DE COMPRAS	CPC
1	E36156	Alimentación, restauración y catering- Desayuno paciente	0,5806	1,463	1,3244	GRANADA
2	E36165	Alimentación, restauración y catering- Almuerzo paciente	3,2078	5,5099	5,0094	GRANADA
3	E36167	Alimentación, restauración y catering- Merienda paciente	0,5806	1,144	1,0362	GRANADA
4	E36168	Alimentación, restauración y catering- Cena paciente	2,6311	4,565	4,1448	GRANADA

Se toma como referencia la compra menor ya que el coste de las materias primas ha experimentado un incremento significativo en el mercado. En este contexto, se considera refleja de manera más adecuada los precios reales de mercado en el momento del análisis, sirviendo como base objetiva para la valoración económica.

Asimismo, en el precio unitario de cada dieta se entienden incluidos todos los costes de producción, elaboración, fabricación, así como los costes de comercialización, transporte y entrega, costes de administración y beneficio industrial, siendo acorde a los precios de mercado. que deba asumir la persona adjudicataria para el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente pliego y del Pliego de Prescripciones Técnicas.

De la comparativa realizada se desprende que los precios unitarios de licitación propuestos son acordes con los valores habituales del mercado y se ajustan a la realidad económica del sector, pues la comparativa se ha realizado con los precios registrados en la base de datos SIGLO del Servicio Andaluz de Salud, fuente de referencia ampliamente representativa por el volumen y diversidad de adquisiciones que integra, lo que permite disponer de una visión fiable y actualizada de los precios de mercado.

b) Para el suministro de alimentos extraordinarios (Lotes 5, 6 y 7):

Para la definición y determinación de los víveres denominados extras o complementarios, entendidos como aquellos alimentos que se precisan con independencia de las dietas preestablecidas, se ha elaborado una relación detallada de productos con indicación de las unidades estimadas, tomando como referencia el consumo real actual de los hospitales incluidos en el presente expediente de contratación.

Dado que la normativa vigente establece diferentes tipos impositivos de IVA aplicables a los distintos grupos de alimentos, y con el fin de facilitar tanto la gestión de la licitación como la posterior facturación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, estos productos se han agrupado en tres lotes diferenciados, correspondientes a los tipos de IVA del 21 %, 10 % y 4 % vigentes en el momento de elaboración de la documentación contractual.

Es importante destacar que los tipos de IVA pueden verse modificados en función de nuevas regulaciones o actualizaciones en la legislación tributaria. Por ello, los lotes modificarán el tipo de IVA, conforme corresponda en el momento de la facturación, permaneciendo fija la base imponible. Esto asegura que la facturación refleje siempre los tipos de IVA vigentes en el momento de la entrega y no los de la licitación inicial, que podrían haber cambiado, sin que esto suponga una modificación del precio del contrato.

En consecuencia, se han definido los siguientes lotes:

Lote 5: Extra víveres primerísima necesidad (pan, leche, huevos, frutas, verduras, hortalizas, cereales)-GC 4% IVA).

Lote 6: Extra víveres Alimentos Básicos-GC 10% IVA)

Lote 7: Extra víveres Alimento General-(vinagre, vino y bebidas carbonatadas 21% IVA)

El importe total de estos alimentos complementarios para un periodo de 24 meses se ha calculado en base a los consumos reales registrados en los distintos centros hospitalarios. El presupuesto estimado se obtiene multiplicando la cantidad estimada para 24 meses por el precio unitario (IVA excluido), sumando a dicha cantidad el importe del IVA correspondiente.

La metodología que se ha seguido para el cálculo de los precios unitarios de cada uno de los suministros de los alimentos extras ha consistido en el análisis de la Revista de compra, y en concreto:

Del expediente PA 61/2024 relativo al contrato mixto de suministro de víveres necesarios para la elaboración de dietas alimenticias, con puesta a disposición para uso exclusivo por la adjudicataria de locales e instalaciones, suministro de alimentos extraordinarios y cubiertos biodegradables, y servicios complementarios de apoyo técnico-dietético, con destino a los centros hospitalarios que conforman el área hospitalaria Virgen del rocío, y el Hospital El Tomillar, agrupados en la Central Provincial de Compras de Sevilla, al tratarse de un expediente con el mismo objeto del contrato.

- Se analizan los precios de compra menor, realizadas en los últimos 12 meses, en otras CPC del SAS, incluida la de Huelva, en la Revista de Compras del Catálogo de Bienes y Servicios para aquellos productos en los que había precios comparativos, en el expediente anteriormente referenciado.

Lote 5: Extra víveres primerísima necesidad (pan, leche, huevos, frutas, verduras, hortalizas, cereales)-GC4% IVA)

LOTE	GC	PRECIO EXPEDIENTE ACTUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	IVA	PRECIO LICITACION UNITARIO DE LICITACIÓN IVA	PRECIO REVISTA DE COMPRAS	CONTRATO	CPC
LOTE 5 GC E27712	D33165	Fruta fresca: mandarinas	1,7800	4,00 %	1,8512	2,28	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D33187	Kiwi (Kg.)	3,1400	4,00 %	3,2656	2,4873	COMPRA MENOR	GRANADA
	D48188	Leche de Soja	1,4500	4,00 %	1,508	1	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D33038	Leche desnatada (Litro)	0,9200	4,00 %	0,9568	0,9588	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D33009	Leche entera (Litro)	1,0000	4,00 %	1,04	0,9588	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	E06311	Leche semidesnatada (Litro)	1,4604	4,00 %	1,518816	0,9588	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	E31858	Leche sin Lactosa (litro)	1,4500	4,00 %	1,508	1	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D33173	Manzanas (Kg)	1,8800	4,00 %	1,9552	2,011	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D76202	Naranjas (Kg)	1,6400	4,00 %	1,7056	1,9	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	F35216	Pan 60 gr	0,3000	4,00 %	0,312	0,076	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	E62483	Pan de molde bolsa 30 REBANADA	2,0000	4,00 %	2,08	1,9	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D48046	Pan de molde sin gluten 385 gr.	4,0400	4,00 %	4,2016	4,2016	COMPRA MENOR	HUELVA
	D33175	Pera(Kg)	2,4700	4,00 %	2,5688	2,29	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D75035	Plátano (Kg)	1,9200	4,00 %	2	1,8132	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D74710	Quesito en porciones (unidad)	0,1800	4,00 %	0,1872	0,098	EXPEDIENTE PA 60/2024	SEVILLA
	D33029	Queso Fresco (Kg)	5,7800	4,00 %	6,0112	5,7824	COMPRA MENOR	HUELVA
	F58092	Queso manchego (paquete 150 gr)	3,0000	4,00 %	3,12	3,12	COMPRA MENOR	HUELVA
	D33223	Tomate (kg)	2,2300	4,00 %	2,3192	1,911400	COMPRA MENOR	HUELVA

Lote 6: Extra víveres Alimentos Básicos-GC 10% IVA)

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA EXCLUIDO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO REVISTA COMPRAS	CONTRATO	CPC
LOTE 6 GC F72656	D42339	Aceite Oliva 20 ml (Unidad)	0,8182	0,1	0,90002	0,10 €	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	E23474	Agua Mineral (0,5 Litros)	0,5	0,1	0,55	0,17	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D47972	Agua Mineral (1,5 Litros)	0,46	0,1	0,506	0,22	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D75086	Azúcar (Kg.)	1,3041	0,1	1,43451	1,39 €	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D33367	Azúcar s/c 10 gr. (Unidad)	0,154	0,1	0,1694	0,012	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D64665	Bocadillo	1,34	0,1	1,474	1,32	EXPEDIENTE A.M. 1131/2025	JAÉN
	D42412	Cacao sobre 18 g (Unidad)	0,2273	0,1	0,25003	0,22	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74978	Café descafeinado sobre (Unidad)	0,1004	0,1	0,11044	0,04	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	F58089	Chorizo (paquete de 150 gr)	1	0,1	1,1	1,14	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	E61653	Compota de fruta	0,3249	0,1	0,35739	0,53	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D33459	Galletas, paquete 5 unidades (Unidad)	1,48	0,1	1,628	1,1015	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	F58347	Jamón de pavo 1ª (paquete 150 gr)	1,32	0,1	1,452	1,14	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	F58088	Jamón de York (paquete de 150 gr)	1,1	0,1	1,21	1,14	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74968	Jamón York (Kg.)	4,98	0,1	5,478	4,4	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D33338	Magdalenas (Unidad)	0,2629	0,1	0,28919	0,13	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D42410	Mahonesa (sobre 10 gr)	1	0,1	1,1	1,1	COMPRA MENOR	CÁDIZ
	D74981	Manzanilla infusión - sobre (Unidad)	0,3718	0,1	0,40898	0,3	CONCURSO 0000448/2022	SEVILLA
	D42386	Margarina tarrina 10 g (Unidad)	0,074545455	0,1	0,082	0,02	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D42459	Mermelada unidosis	0,09	0,1	0,099	0,06	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74969	Mortadela (Kg)	3,2	0,1	3,52	3,9	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74984	Poleo menta unidosis (Unidad)	0,0372	0,1	0,04092	0,02	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D33397	Potitos variados 200 g (Unidad)	1,23	0,1	1,353	1,51	EXPEDIENTE A.M. 1131/2025	JAÉN
	D47914	Productos de confitería-biscochos, magdalenas y galletas SIN AZUCAR (paquete individual)	0,5	0,1	0,55	0,28	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D33368	Sacarina caja 100 unidades (Unidad)	5,1	0,1	5,61	5,4	COMPRA MENOR	HUELVA
	F58090	Salchichón (paquete 150 gr)	0,88	0,1	0,968	1,14	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74982	Té unidosis (Unidad)	0,0326	0,1	0,03586	0,02	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74983	Tila unidosis (Unidad)	0,04	0,1	0,044	0,02	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	E36033	Yogurt bio (Unidad)	0,3045	0,1	0,33495	0,31	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D54885	Yogurt de Soja (unidad)	0,5414	0,1	0,59554	0,6	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D55295	Yogurt desnatado (Unidad)	0,3	0,1	0,33	0,31	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	E36029	Yogurt natural (Unidad)	0,23	0,1	0,253	0,16	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	E36030	Yogurt sabores (Unidad)	0,23	0,1	0,253	0,16	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D74990	Zumos sabores (Litro)	0,85	0,1	0,935	0,81	EXPEDIENTE 0001195/2022	CÓRDOBA
	D33357	Zumos sabores sin azúcar (Litro)	1	0,1	1,1	0,95	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	D64279	Zumos sabores unidosis (Unidad)	0,41	0,1	0,451	0,19	EXPEDIENTE PA 60/2024 CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA

Lote 7: Extra víveres Alimento General-(vinagre, vino y bebidas carbonatadas 21% IVA)

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA EXCLUIDO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO REVISTA COMPRAS	CONTRATO	CPC
LOTE 7 GC F71745	D44419	Bebida isotónica 33 cl.	0,65	21,00	0,79	0,73	EXPEDIENTE 0000443/2024	MÁLAGA
	D49847	Refrescos 33 cc (Unidad)	0,61	21,00	0,74	0,73	EXPEDIENTE 0000443/2024	MÁLAGA
	E07060	Hielo (bolsa 1 kilo)	1,24	21,00	1,50	0,99	COMPRA MENOR	CÁDIZ
	G16331	Otros alimentos Snacks fresco para donantes: Frutos secos	0,62	21,00	0,75	0,24	EXPEDIENTE PA 60/2024CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	G16330	Otros alimentos Snacks fresco para donantes: Patatas fritas	1,30	21,00	1,57	1,21	EXPEDIENTE PA 60/2024CCA.: +6.6837LE2	SEVILLA
	F58416	Sandwiches variados 130gr	2,21	21,00	2,67	2,42	EXPEDIENTE 0001291/2023	CÓRDOBA
	F99588	Otros alimentos: aptos para celíacos	1,59	21,00	1,92	0,55	EXPEDIENTE 0000443/2024	MÁLAGA

Por tanto, se comprueba que los precios propuestos para el expediente, son adecuados a los precios de mercado, incluyéndose en el mismo, los costes de producción, elaboración, fabricación, así como los costes de comercialización, transporte y entrega, costes de administración y beneficio industrial, siendo acorde a los precios de mercado. que deba asumir la persona adjudicataria para el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente pliego y del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En relación a los lotes correspondientes a los suministros, (lotes 1 al 7) y, con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 100 y 101 de la LCSP, se han consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de Ratio Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE), donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales y que sirve para hacer un análisis de los costes directos, de los costes indirectos y del resultado de explotación (Beneficio Industrial) resultante de las ratios establecidos para el sector de actividad (CNAE): G463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabacos, para el año 2024. Esta información se realiza con valores agregados de sociedades no financieras del mismo sector y tamaño empresarial.

Para determinar la estructura de costes del presupuesto de licitación se consideran los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Del conjunto de las ratios que se publican (28 en total), se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto (Beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público), que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación.

Tal y como se ha dicho anteriormente, al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras a este expediente, se ha considerado el sector de actividad (CNAE): G463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabacos, para el año 2024, para la cifra de negocios. De las 28 ratios que muestra el informe se han utilizado el segundo cuartil de los índices R01, R03.

A partir de las ratios anteriores, el desglose propuesto para el presupuesto base de licitación de estos suministros, IVA excluido, es el siguiente: **8.591.421,07 €**

Valor añadido sobre cifra neta de negocio (R01) $14,11\% = 1.212.249,51 €$

Desde el punto de vista contable, equivale al margen bruto.

Coste de ventas $(100\% - 14,11 = 85,89\%) = 7.379.171,55 €$

Desde punto de vista contable equivale a los **costes directos**

Costes indirectos:

Dado que el valor de R03 (Resultados económico bruto) es igual a 3,5%, los costes indirectos vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial $(14,11\% - 3,5\% = 10,61\%) = 911.549,77 €$

R03 Resultado de la explotación $(3,5\%) = 300.699,73 €$

En base a la evaluación precedente, se concluye que los precios unitarios establecidos para estas dietas y para el resto de suministros (lotes 5,6 y 7) son adecuados y proporcionados. La determinación de los mismos responde a una correcta imputación de los costes de producción directos e indirectos, a los que se ha aplicado un margen de beneficio industrial conforme a los indicadores estándar del sector sanitario (CNAE G463) en 2024.

c) OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Lotes 8, 9, 10, 11 y 12):

LOTE 8	D89699	Alimentación, restauración y catering-Servicio de Gestión de Stocks de productos alimenticios y de dietas	339.082,36 €	10,00 €	372.990,60 €	360.000,00 €	COMPRA MENOR	JAÉN
LOTE 9	F58094	Alimentación, restauración y catering-Servicio de asesoramiento Bromatológico	89.962,00 €	10,00 €	98.958,20 €	83.635,39 €	EXPEDIENTE PA1373/2022	HUELVA
LOTE 10	E22229	Alimentación, restauración y catering-Transporte de dietas alimenticias y alimentos	79.681,72 €	10,00	87.649,89 €	94.848,69 €	EXPEDIENTE 00000826/2024	ALMERÍA
LOTE 11	G17335	Asesoramiento Consultoría de Calidad-GC	29.980,00 €	21,00	36.275,80 €	35.200,00 €	COMPRA MENOR	PAAM 514/2013
LOTE 12	E26639	Servicio para la realización del certificado de auditoría-GC	2.066,12 €	21,00	2.500,01 €	2.520,83 €	COMPRA MENOR	ALMERÍA

Para estos cinco lotes (del mismo modo que se ha especificado para los suministros), para dar cumplimiento, igualmente, a los artículos 100 y 101 de la LCSP, se han consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de Ratio Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE), donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales y que sirve para hacer un análisis de los costes directos, de los costes indirectos y del resultado de explotación (Beneficio Industrial) resultante de los ratios establecidos para el sector de actividad (CNAE): en este caso, I 56 Servicio de Comidas y Bebidas, para el año 2024. Esta información se realiza con valores agregados de sociedades no financieras del mismo sector y tamaño empresarial.

Para determinar la estructura de costes del presupuesto de licitación se consideran los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Del conjunto de las ratios que se publican (28 en total), se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto (Beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público), que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación.

De las 28 ratios que muestra el informe se han utilizado el segundo cuartil de los índices R01, R03.

A partir de las ratios anteriores, el desglose propuesto para el presupuesto base de licitación de estos servicios que es de 540.772,20 € (IVA excluido) es el siguiente:

Valor añadido sobre cifra neta de negocio (R01) $41,61\% = 225.015,31 \text{ €}$

Desde el punto de vista contable, equivale al margen bruto.

Coste de ventas $(100\% - 41,61 = 58,39\%) = 315.756,88 \text{ €}$

Desde punto de vista contable equivale a los **costes directos**.

Costes indirectos:

Dado que el valor de R03 (Resultados económico bruto) es igual a $3,5\%$, los costes indirectos vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial $(41,61\% - 4,94 = 36,67\%) = 198.301,16 \text{ €}$

R03 Resultado de la explotación $(4,94\%) = 26.714,15$

d) DIMENSIONAMIENTO DE LA NUEVA LICITACIÓN

Para la determinación del presupuesto base de licitación, se ha realizado un estudio detallado de cada una de las prestaciones contempladas en el contrato que se proyecta, y cuyo sumatorio justificará el presupuesto base de licitación que se sustenta en el expediente.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de gasto para la vigencia del presente contrato se fija en un importe neto total de $9.132.193,27 \text{ €}$ (IVA excluido). Conforme a la naturaleza mixta de la prestación, dicho presupuesto se desglosa en las prestaciones correspondientes a los suministros por valor de $8.591.421,07 \text{ €}$ (IVA excluido), que constituye la prestación principal, y otras prestaciones de servicios por cuantía de $540.772,20 \text{ €}$ (IVA excluido).

A esta cantidad le aplicamos el tipo de IVA que corresponde a cada lote, obteniendo un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL) de $10.036.626,46 \text{ €}$ (DIEZ MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS EUROS Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS), IVA incluido.

EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL), para los dos años de vigencia del presente contrato asciende a un importe total de DIEZ MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON CUARENTA Y SEIS EUROS // $10.036.626,46 \text{ €}$ // (IVA incluido), correspondiendo un presupuesto neto de $9.132.193,27 \text{ €}$ (IVA excluido).

Atendiendo a la naturaleza mixta del objeto contractual, la prestación principal corresponde a la contratación de suministros con un $94,04 \%$ del total del PBL, lo que representa un importe de $9.438.251,96 \text{ €}$ (IVA incluido). Por su parte, los lotes destinados a la prestación de servicios revisten un carácter secundario con el $5,96 \%$ restante, ascendiendo a la cuantía de $598.374,50 \text{ €}$ (IVA incluido).

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España

Año: 2024

Sector de actividad (CNAE): G463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco

Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños

Tasa de cobertura (% número de empresas): 36,6

Tasa de cobertura (% número de empleados): 46,73

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 ⁽¹⁾
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	10899	7,91	14,11	21,7
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	10899	4,41	9,66	15,79
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	10899	1,16	3,5	7,32
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	8441	3,37	13,01	36,31
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	10899	0,59	2,53	5,99
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	11102	105,69	202,45	329,03
R10	Resultado económico neto / Total activo	11102	1,04	5,06	11,76
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	10172	4,01	13,89	30,5
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	10172	3,05	10,8	23,7
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	10899	0,35	4,39	13,33
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	10899	4,2	10,91	19,69
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	10899	3,14	9,54	17,36
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	10899	-0,16	6,27	18,49
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	10899	0,00	0,12	0,55
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	9275	0,04	2,98	14,48
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	10899	-0,49	-0,07	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	9275	-13,09	-2,01	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	11102	0,00	0,15	2
R14	Inmovilizado material / Total activo	11102	1,82	10,48	27,99
R15	Activo circulante / Total activo	11102	62,6	83,1	95,56
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	11102	6,87	19,45	39,25
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	11102	18,29	40,55	65,53
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	11102	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	11102	0,00	1,99	18,55
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	11102	0,00	0,00	7,44
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	11102	0,00	0,00	5,62
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	11102	0,00	1,51	13,84
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	11102	24,35	45,9	68,23
Actividad					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	10714	-7,82	2,6	14,88

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE).- Comité Europeo de Centrales de Balances.

Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RSE no forman una muestra estadística. La base RSE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohíbe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2025. Madrid. Reservados todos los derechos.

(1) Valores de los cuantiles de la distribución estadística.

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España

Año: 2024

Sector de actividad (CNAE): I56 Servicios de comidas y bebidas

Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños

Tasa de cobertura (% número de empresas): 31,83

Tasa de cobertura (% número de empleados): 44,06

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 ⁽¹⁾
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	26991	33,96	41,61	48,5
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	26991	28,26	35,69	42,95
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	26991	0,64	4,94	11,1
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	18394	-4,04	12,6	47,24
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	26991	-0,51	3,13	8,86
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	27528	130,09	234,48	394,85
R10	Resultado económico neto / Total activo	27528	-1,54	6,9	19,65
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	21879	4,34	21,64	49,94
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	21879	3,23	16,88	39,79
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	26991	0,21	1,61	5,04
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	26991	0,00	0,00	0,93
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	26991	0,18	2,25	5,46
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	26991	-4,11	-1,07	2,67
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	26991	0,00	0,1	0,54
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	21143	0,00	1,67	9,11
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	26991	-0,51	-0,08	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	21143	-8,46	-1,33	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	27528	0,00	0,21	4,74
R14	Inmovilizado material / Total activo	27528	6,58	22,39	48,62
R15	Activo circulante / Total activo	27528	36,31	63,63	86,67
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	27528	11,03	31,6	60,2
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	27528	5,75	36,59	66,18
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	27528	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	27528	0,00	2,84	23,01
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	27528	0,00	0,00	15,31
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	27528	0,00	0,00	2,78
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	27528	0,00	5,31	28,84
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	27528	19,24	37,98	70,64
Actividad					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	26345	-5,35	4,77	16,72

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE).- Comité Europeo de Centrales de Balances.

Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RSE no forman una muestra estadística. La base RSE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohíbe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2025. Madrid. Reservados todos los derechos.

(1) Valores de los cuantiles de la distribución estadística.